CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
MEMORANDO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Fecha: 13-oct-2020 01:10 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2009-127/FUNDACIÓN CON VIDA/110-CM2007-1
Radicado por: Eliana Lizzet Jimenez Torres

110-MEM2010-6841
Favor citar este número al responder

Medellín,

PARA: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Subdirector, Arbei de Jesús Osorio Restrepo

COORDINACIÓN GRUPO DE EVALUACIÓN DE LOS POT
Gloria Liliana Gutiérrez Ortiz

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Proceso de fortalecimiento del Grupo Interno de Trabajo de Ordenamiento Ambiental del Territorio de la Corporación

En el marco del Contrato No 110–CNT2009-127 firmado entre Corantioquia y la Fundación Con Vida, se tiene establecido en el Alcance 5, la Actividad 5.1 ***Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial***.

Para el desarrollo de la Actividad 5.1 se definió realizar, dos talleres (con duración de 4 horas cada uno) para el Grupo Interno de Trabajo de Ordenamiento Ambiental del Territorio. Para la Fundación Con Vida, es importante concertar con la Coordinación de este grupo las fechas y horarios óptimos para el desarrollo de estos talleres.

Por lo anterior, agradezco su colaboración, comunicándose con el Coordinador del proyecto del Contrato en mención, el Ingeniero Juan Esteban González, al

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

SA-CER440982 SC-CER341300

correo gobernanzapomca@fconvida.org o en su defecto con la Supervisora la Ingeniera Andrea Báez al correo andrea_baez@corantioquia.gov.co

Atentamente,



DIANA PATRICIA JARAMILLO RAMIREZ
Subdirectora Gestión Ambiental

Copia: Andrea_baez, jpulgarín, gobernanzapomca@fconvida.org

Elaboró: Juan Esteban González Valencia - Coordinador 110- CNT2009-127
Revisó: Andrea Báez Supervisora CORANTIOQUIA Contrato 110- CNT2009-127
Fecha de elaboración: 5/10/2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co.
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.

SA-CER440982 SC-CER341300